

MASERWORLD

Dirección: Draytonas Mz 23 Vía 13
Teléfono: 21-26206
Cotopaxi, Ecuador

AUTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASERWORLD S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Cotopaxi, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las dieciocho horas, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Guayanacocha 1 Manzana N° 23 Vía 13, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía MASERWORLD S.A. los señores: 1) José Manuel López, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Wilson López López, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y se encuentran también presentes el señor Wilson Ramón Andrade, Gerente General respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas existentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están igualmente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período fiscal 2015 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, señor Wilson Ramón Andrade y actuó como secretario, el señor Carlos Pinargote Araya.

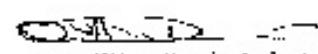
Junto vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de accionistas y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía MASERWORLD S.A correspondiente al ejercicio culminado en 2015.

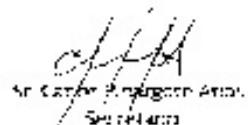
Orden del día. - Aprobar la presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2015, propuesto por el Gerente General de la compañía.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de debatir y analizar los resultados, por unanimidad de los señores resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, propuestos por el contador de la empresa, así mismo autorizar su presentación a los órganos de control, que son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente convocó un receso para dar su plazo a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de veinte minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el Gerente General Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quedó la acta declarada terminada siendo las dieciocho y veinte minutos, firmada para constancia en calidad de acto todos los accionistas existentes junto con el Presidente y Gerente General secretario que lo certifica.


Wilson Ramón Andrade
Presidente


Carlos Pinargote Araya
Secretario